

ASEJ COMPROBACION GASTOS

04/03/2025 09:31 AM

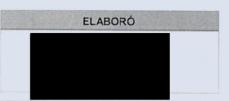
No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE:	14/02/2025			
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	O GARCIA MARTIN 2025 00			
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE AI	DMINISTRACIÓN			
PERÍODO:	5 de Febrero de 2025	7 de Febrero de 2025			

JUSTIFICACIÓN:

COMPLEMENTO VIÁTICOS (CASETAS) AL MUNICIPIO DE TONILA PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751 CASETAS	CASETAS	73-62-02A	D	\$840.80	0.00	\$0.00	\$840.80
		TOTALES		\$840.80	0.00	\$0.00	\$840.80

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quíncuagésimo sexto, Quíncuagésimo séptimo y Quíncuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



AUTORIZÓ

SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



HUGO ERRAIN QUEZADA MORALES



RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 14 de febrero del 2025, recibí de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$840.80 Ochocientos cuarenta 80/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tonila, por el periodo comprendido del 5 al 7 de febrero del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		医局部 相称	Total alimentos	YO IT REMOVED TO	\$0.00	
Gastos de hospedaje						
Noches requeridas		Cantida	d asignada por	noche		Total
						\$0.00
		Total ho	spedaje	\$0	.00	
Gastos de peajes						
		Casetas				
		Section 2015 the Contract of t				Total
	Complemento	Section 2015 the Contract of t	Zapotlán el Gran	de		**Total
	Complemento	casetas Tonila-2	Zapotlán el Gran		0.80	
Gastos de gasolina	Complemento	casetas Tonila-2			0.80	
	Complemento Distancia en Km*	casetas Tonila-2		\$84 Factor de	0.80 precio de olina	
Gastos de gasolina	Distancia en	Total o	Núm. cilindros del	\$84 Factor de	precio de	\$840.80
Gastos de gasolina	Distancia en	Total o	Núm. cilindros del	\$84 Factor de	precio de	\$840.80

Concepto del gasto

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Oswaldo García Martín

Calculó

Revisó

Mtro. Salec Velazquez Nande Director General de Administración

Total \$0.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



RECIBO DE VIÁTICOS Dirección General de Administración

Con fecha 31 de enero del 2025, recibi de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$5,537.19 Cinco mil quinientos treinta y siete 19/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Tonila, por el periodo comprendido del 5 al 7 de febrero del año en curso, consistente en auditoria a fraccionamientos y/o

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$488.58
Comida	\$0.00	\$0.00	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$814.29
Cena	\$0.00	\$0.00	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$325.72
			Total alimentos	S FRANK (FIE)	\$1,628.59	
Gastos de hospedaje 🕍				-		
Noches requeridas		Cantida	d asignada por	noche		Total
2			\$977.13			\$1,954.26
		Total ho	spedaje	\$1.9	54.26	
Gastos de peajes acidad						•
KANAMATA DI BARANE	19 - 11:5 sea 69:00	Casetas	4 - 6 25 25 25 25			Total
		Tonila				\$670.00
		Total c	asetas	\$67	0.00	
Gastos de gasolina 🎎 🎏						
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	attraction to the contract of	precio de olina	Total
Tonila	348	150	10.00	2.	.58	\$1,284.34
						\$0.00
Precio gasolina	25.79	Total g	asolina	\$1,2	84.34	
Otros gastos 🚜 🏒 🐗						•
		Concepto del g	asto			Total
		•				\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Oswaldo García Martin

Calculó

Revisé

Mito/Salec Velazquez Nande Director General de Administración

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



SCLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VIÁTICOS

Orección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 25 del Manual de Viáticos de la Augustría Superior del Estado de Jássoo, someto a su consideración la autorización y/o reiembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

JANA MARTINIA		S WEST OF THE PROPERTY.	Forma de trastado 🔭 🛒			Krn.			
Lugar de comisión	Periodo					Otro	Adicionales traslado interno	Observaciones	
TALA	04 AL 10 DE FEBRERO DE 2025	ARQ. MOISÉS PÉREZ PÉREZ	×			200	Auditorio a Fraccionamientos o Accione: Urbanísticas del ejercicio fiscas 2023. Se soticita vehículo pleticup. El comisionado NO pernoctará en e municipio.		
amatitän	04 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ING. GUILLERMO NICOLAS BARIOS MERCADO ARO, VALERIA CORRAL MERCADO	x			150	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehiculo sedan, Los comisionados NO pernoctarán en el municipio.		
ACATLÁN DE JÚAREZ	04 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ING. RUBÉN PUGA PUGA	×			200	Auditoria à Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo pickiup. El comisionado NO pernoctará en el município.		
ZAPOTILTIC.	04 AL 14 DE FEBRERO DE 2025	ING. RICARDO MOISES DE ALBA RITZ	×			300	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercico fiscal 2023. Se solicita vehículo sedan El comisionado pernoctará en Ciudad Guzman, Jal.		
70kta	05 AL 07 DE FEBRERO DE 2025	ARO. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	×		\	150	Auditoria a Fraccionamientos o Acciones Urbanisticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehiculo sedan El complonado de procesar o Giudad Sustnan Jan		

Precio gusoliva 28/01/2025

Mdx. 27.59

Min. 23.98

Provectio 25.79

Miro, José Antonio Delgadillo Madera

Director de Responsabilidades

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21 1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la





INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

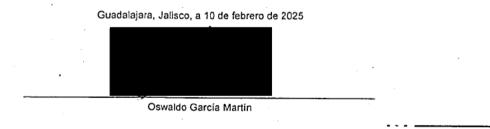
En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y orros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Tonila, Jalisco
Fecha de comisión	05 al 07 de febrero de 2025
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,628.59
Hospedaje	Factura número A 41371	\$1,940.01
Peajes	Factura con folio número 5250721	\$1,634.00
Gasolina ,	Facturas número PWEB - 10085 y BB1178490	\$1,175.39
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.



Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



EL 1001 0070 4000



0434/2025

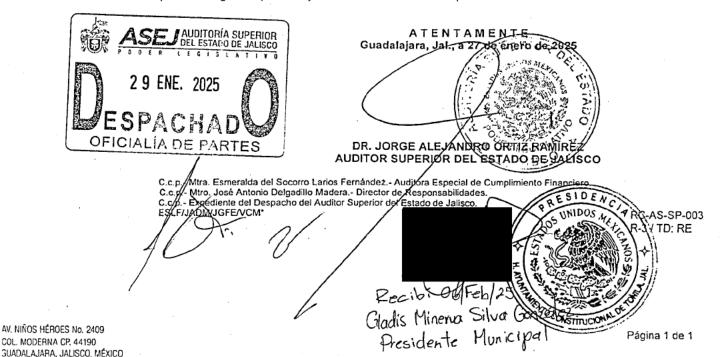
DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. GLADIS MINERVA SILVA GONZÁLEZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE TONILA, JALISCO PRESENTE

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorias 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III, 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2, 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II. V. VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nailely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 05 de febrero al 07 de febrero 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoria pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.



Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el <u>Arq. Oswaldo García Martín</u> estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 05 al 07 de febrero de 2025.



LIC. GLADIS MINERVA SILVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TONILA, JALISCO

^{*}Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.



Deta Cara ata Cara

OPERADORA TLAYOLAN

RFC; OTL991104PL5 JAVIER MINA No. 35 Cludad Guzmán Centro, CD. GUZMAN 49000 Zapotlán el Grande JALISCO México

I - Ingreso Versión 4.0 Factura Serie y Folio: A 41371

FECHA: 5/2/2025 14:18:43

Folio Fiscat: 2A93715A-C267-46F1-B1BC-5D77B9715A42 Fecha y hora de certificación: Febrero 5 2025 - 14:18:47 Serie del Certificado del emisor. 00001000000705064762 No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000709182898

CONDICIONES: CONTADO

USO CFDI: G03 - Gastos en general.

EXPEDIDO EN: CP: 4900	0					
CLIENTE	95 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	R.F.C: ASE0901016N4				
Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos						
Domicilio:	NIÑOS HEROES No. 2409, COLONIA: MODERNA, POBLACIÓN: Guadalajara, Ja	lisco, C.P.: 44190				
FORMA DE PAGO: 04 - Tarjeta de crédito, MÉTODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición, MONEDA: MXN - Peso Mexicano						
Observaciones:		Poferencia:				

Cantidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	H1 SAT: 90111501	Hospedaje DEL OS Y 06 DE FEBRERO DE 2025.	1,616.67000	0.00	002 - IVA - 258.67	1,616.67

IMPORTE CON LETRA	
MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.	
Este documento es una representación impresa de un CFDI	
626 - Régimen Simplificado de Confianza	
CFDi Relacionado:	
Tipo Relación: -	
CFDI Relacionado:	

SUBTOTAL: 1,616.67 Estatal I.S.H.: 64.67 I.V.A. 16%: 258.67 TOTAL: 1,940.01

Sello dipital del CFDI

XHJF/uwDX//Nm1LUk4fiqxoJaSXTkGJHF81kE+dw23dVNNS51pEANFo/NEMFwD1PuwkmoMxHMVgPnFB2WaLF
U8xci8o/aU15hA8vB3cgkfM6BrW1TpTe8Nrf88eT0Be1tgFwQCwfdr0B9tV8FktmUC7GTmv7dig5856ACMY2G
G3ICRgHCF-8RblnralIzsqMtm0FZ0LuwLup8tZcD7d0Ph4VZRUNVDEYH/MJZEr+1H0IDUAIQH+VM4AQ833
nVMwiferpExx68GUcumN52Zc0F6VGHURV44GSBJj2MFOQRUI1mtkA93AMNmHKWEE9oCH

Sello del SAT
NTEaquJoul+Muo7poQOO10/k063KJDIvaj0D0cexidUZDypaDFJq6937SL9ZnvqgdRoXsMe5sC2wrKT
H/8p7+Y18eVmj0AWWkbzRwn8+INIZUHUlteleFAF/+DFBP1ZqGzhkev49z3GhhFT/5rid_ImvEOjcPxl0
BloN8wpqag_LwR9rPPE@FZNSDIvupnnpRrHSUDMztkxyAK6+gEdW+llkt mkd9ltsAPIDWEBqm1qQ
PORpJJw4r174xelKlR2XDLbg/czT3lwXxe8nvFRZAKyG1V3qDZEHozAA7AGOwZXdfzN*lwpcl/zNxTVJJ
FYYrgFP77jC0l8KdvZH5g==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT FILMOSTISTA CAGENTA CAGENTA



Banco:

Debe(mos) y pagare(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de OPERADORA TLAYOLAN en CD. GUZMAN, JALISCO el día la cantidad de: \$1,940.01 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 01/100 M.N.), valor recibido en mercancia a mi (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré es mercantil y está regido por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito en su Artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser pagaré domiciliado. De no ser pagado a su vencimiento causara intereses moratorios del 5% mensual, todo cheque devuelto causara un 20% sobre el valor del mismo según artículo 7 y 39 de la Ley General de

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Firma de Aceptación

Oswaleta. Grasia Nartin. NO

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Validado ante el 00

Sat

1 2 FEB. 2025

Nombre/

OPERADO

Fondo Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de uestasmication de a información, as contro para le actividad no versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

TRAMO CARRETERO GUADALAJARA-COLIMA

BAN BRAST

TCG870817Q74

Régimen fiscal:

601

Domicilio fiscal

AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

Folio: 5250721

AUDITORIA \$UPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Rfc:

ASE0901016N4

Uso de CFDI

G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:

Regimen Fiscal Receptor:

603

Folio Fiscal:

7AB9253D-1FE1-5537-991F-853AD55B75CF

Lugar de Expedición:

01219

Fecha y Hora de Creación:

2025-02-10T08:19:12

Serie

E

Número de serie del Certificado SAT:

00001000000707310321

Número de serie del Certificado del Emisor:

00001000000701840885

Tipo de comprobante:

I - Ingreso

Moneda:

MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:

01 - Efectivo

Método de Pago:

PUE - Pago en una sola exhibición

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	100.86	100.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503813183145913800065117004, FECHA:			
			07/FEBRERO/2025 13:18:31 PM, TIPO: 5,	1		
			CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG09, CAJERO:			
			711279, FOLIO: 459138			
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	75.86	75.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503812535051493500130088009, FECHA:			
			07/FEBRERO/2025 12:53:50 PM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAY-LG08, CAJERO:			
			811310, FOLIO: 514935			
1602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503710501948595400102204009, FECHA:			
			06/FEBRERO/2025 10:50:19 AM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC04, CAJERO:	i		
			911180, FOLIO: 485954			
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	75.86	75.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503611035451001000121088009, FECHA:			
			05/FEBRERO/2025 11:03:54 AM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO:			
			810457, FOLIO: 510010			
95111602	1.00	A9		175.86	175.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503611390016895200101204001, FECHA:			
			05/FEBRERO/2025 11:39:00 AM, TIPO: 5,			
·			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC03, CAJERO:			
			911180, FOLIO; 168952			
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	100.86	100.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503610355641693000055117009, FECHA:			
			05/FEBRERO/2025 10:35:56 AM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO:			
		T	711574, FOLIO: 416930			.,
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	

95111602	 		CRUCE CON NRU:]		
	1		052503715085839331600110204007, FECHA:			
			06/FEBRERO/2025 15:08:58 PM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG07, CAJERO:			
			910771, FOLIO: 393316			
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503613204722746900112204009, FECHA:			
			05/FEBRERO/2025 13:20:47 PM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG09, CAJERO:	1		
			910495, FOLIO: 227469		.,	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	
			CRUCE CON NRU:			
			052503812163623036600112204001, FECHA:		*	
			07/FEBRERO/2025 12:16:36 PM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LG09, CAJERO:			
			911376, FOLIO: 230366		177	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL	175.86	175.86	
			CRUCE CON NRU:	1		
			052503810375217174500101204007, FECHA:			
			07/FEBRERO/2025 10:37:52 AM, TIPO: 5,			
			CLASE: A2, CARRIL: SAN-LC03, CAJERO:			
			910495, FOLIO: 171745			
Importe Tota	l∫con Letra:		•	Subtotal	1408.60	

UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.

Iva

225.40

Total

1634.00

Sello Digital del Emisor:

n87Od+La1csQP0mm1DHbclNZwQRqHpMD23jX7OpfLND8HTfuXy+Y+FvOLRBCds+TMZV7hk1zyzOe1wuB2RQOfP3MGgRUGM50NslyoRxOyQ5ky 5LamutKnseB25CVQMAj+v3AMoMiaDWVYzirgEjaBWSCTvkoMB+siQn0fpJXVo4QKaRbU+LHa0wtfxzzxYa8mu/74bpRgv9bdRoPYsEDWduiL3gqpY7 2prAf44ymrkRtuXvwHZpa0Q4l4qiXlUFy5lLP7z2T+XNo6caAYTR/9kRwHEZ+mliZn7K4KnBusnoJX3TVgybkBGrgctHRQ3q84hqrfvkYSelWgCXzhez93

Sello Digital \$AT
Uruhdb9LwQs4|IVLyC5psVjlgcMbCZLYkCOaAbZiNr9iQtR5mXbb+avhc0rEGQnlmliai+uCFN0IOQervrEClElvk56L/UpyayFTvjm8wW5BV5i/7xcFCHgg XMpqU0z3MxBMhz85tNK+gQeccvrNe0xlEgrubUSmThQjwbyuELONd1kzgW8MPlFKkWlpOEidEojebAYfBphjRSvl6eGihO1bi0wYel5az/QxaBbaUJq4 0byOBqZ4n6GlkCbxeoY99XRj0R+qXOT66BiAo6Js5ht48EbnN+ncxVb5tTigUd7ugzzFKamxt3F8ctvBczpOATkBF2aqJJAQ/n1oy4uHfeA==

🕇 🔳 Cadena Original del Complemento de Certificación Digial del SAT

||1.1|7AB9253D-1FE1-5537-991F-853AD55B75CF|2025-02-

10T08:19:13|CVD110412TF6|n87Od+La1csQP0mm1DHbclNZwQRqHpMD23|X7OpfLND8HTfuXy+Y+FvOL RBCds+TMZV7hk1zyzOe1wuB2RQOfP3MGgRUGM50NsIyoRxOyQ5ky5LamutKnseB25CVQMAj+v3AMoMi aDWVYzirgEjaBWSCTvkoMB+siQn0fpJXVo4QKaRbU+LHa0wtfxzzxYa8mu/74bpRgv9bdRoPYsEDWduiL3g lqpY72prAf44ymrkRtuXvwHZpa0Q4l4qiXIUFy5lLP7z2T+XNo6caAYTR/9kRwHEZ+mliZn7K4KnBusnoJX3TV gybkBGrgctHRQ3q84hqrfvkYSelWgCXzhez93g==|0000100000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:

2025-02-10T08:19:13

Este documento es una representación impresa de un CFDI ...

Garcia Nortin

OPERADO

Transferencias y Asignaciones Estatales

SAT

1 2 FEB. 2025

Validado ante el

OPERADO

Fondo Revolvente

2025

Nombre:

eamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así no para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo gésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM



Versión: 4.0

Tipo Comprobante: I - Ingreso

Moneda: MXN Tipo Cambio: 1

Lugar Expedición: 49000

PWEB - 10085

Fecha Emisión: 2025-02-06T14:39:03 Fecha Certificación: 2025-02-06T16:42:18

Folio Fiscal:

E48C6748-743E-4596-BC88-EA425363B1F6

Emisor

GRUPO OCTANO

RFC: GOC9303301F4

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

134782 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC: ASE0901016N4

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

ClaveProd	Cantidad Unid	ad No. Identificación	Descripción	Valor Unitario Impuestos	Importe
15101514	21.4920 LTF	PL/9276/EXP/E5/2015-911197	Magna	\$22.742386 002 IVA \$76.24	\$488.78

todo de pago: PUE - Pago en una sola exhibición Subtotal \$488.78 rma de pago: 04 - Tarjeta de crédito Descuento \$0.00 Condiciones de pago: Impuestos Trastadados \$76.24 Importe con letra: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 02/100 M.N. Impuestos Retenidos \$0.00 \$565.02

Observaciones

Factura de Recibos 0911197,

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

11.1|E48C6748-743E-4596-BC88-EA425363B1F6|2025-02-06T16.42:18|PPD101129EA3|A7u1bLhdGqJmzjG2brEhay+0KBJ1nrsVDGxsllmEj3axmgYsNwzv8hLxS5s3l4Bc3RJTxN9yQ0e0H v0Tyb7kaQH8EyfnoprGcMHh7dETBO6Jz5Tjb+WJij/GFisjdlikd0yY6Sjs/E1UgWTWmHVutNqUuC8MFIJzZ5jm5MJpKyCNXIY+pKq81q72o3Cba2g7LM6eqVZi2aoUrD7Z1f1/1EcBLhs/fcLB Eimgq/WmVgMCFDn+aY0z2P/j7mSs5t+fhRDpLwo/Z4SM95yS518ppDTTaCd8F4xPz1C6501e8BL7EOw22aFT6k7KEj3cUGGCE+vdoyhVMBmyXGKG3N+qg==|00001000000705928441



0 67 FEB. /2025

A7u1bLhdGqJmziG2brEhay+0KBJ1nrsVDGxsllmEi3axmqYsNwzv8hLxS5s3l48c3RJTxN9yQ0e0Hv0Tvb7kaQH8EythoprGcMHh7dETBO6 Jz5Tjb+WJij/GFtsjdllkd0yY6Sjs/E1UgWTWmHVutNqUuC8MFIJzZ5jm5MJpKyCNXIY+pKq81q72o3Cba2g7LM6eqVZi2aoUrD7Z1f1/1EcBL hs/fcLBEimgqfWmVgMCFDn+aY0z2P/j7mSs5t+fhRDpLwo/Z4SM95yS518ppDTTaCd8F4xPz1C65O1e8BL7EOw22aFT6k7KEj3cUGGCE+ vdoyhVMBmyXGKG3N+qg==

Sello digital del SAT

DWQmNBzNCGJqfSpo6wV8xJgH6mLiJlGjNot3h4zQAHHv6Y05ZwFHPmkaxk2e4ktexegHy1fYUYmKoGHRd4BrncWo0HzWwzQP4A7m QTmijHeX8V7DRkFDgjoXghHkh9l7q9e/oABGe7QG0LjYzp7uRAgftOSljVhW0KUyZztPVdHUoOrSswTvqjFO7VDQvyl06lSUxnFt7blzD89nn pL96qlillFV05aDl7usZ9llP2uYbZu0Ql1Kjwm7772RcNerJDT52lJ0nGv9E/2O56qXhOvpUK5pR3RtAQQ/yYvYSypEjXtJYOSduoqN2h16Uve iDLRysLpS/MUHNR96Kf4NzA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000709639399 No. Certificado del SAT: 0000100000705928441

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO

TENDRO Grava Martin Transferencias y Asignaciones Estatales

2025

Validado ante el 00

SAT

1 2 FEB. 2025

OPERADO

Fondo Revolvente

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de vers públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagés así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la

COMBUSTIBLES GUADALAJARA E.S. 02529 CGU660423AS6 SUC 0000105487 TEL. (33) 8616 - 4000 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO				
Referencia:	BB1178490			
Folio Fiscal:	120CEBEF-2B46-467E-91F4-C8075873500C			
Certificado:	00001000000510186200			
Certificado SAT:	00001000000507237013			
Fecha de emisión:	2025-02-07T15:38:34			
Fecha de certificación:	2025-02-07T15:39:09			
Lugar de expedición:	44150			
Exportacion:	01			

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ASE0901016N4

Domicitio Fiscal: 44190

Regimen Fiscal: 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO

LUCRATIVOS

AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190 Uso CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA

CGU660423AS6

AV. NIÃ'OS HEROES 2386 COL. BARRERA GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTID		UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
24	612	LTR	15101514	02	MAGNA ·	21.4579	528.12

CANTIDAD CON LETRA:

SEISCIENTOS DIEZ PESOS 37/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	528.12
002 IVA (16.00 %)	82.25
TOTAL	610.37

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

0400919958



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

TLyA3ydhjT4CDwu4b5Hkux6/7xPEm/WUk1jBme2Gpc2XjCo8wnm7+n7SxEJOXnn/sIM9LL/H331uUEPuYMAaMJo26xZrr7EHpCh+ r+SeQfuOBrdcuJSQwY3DFgVITeoXeTLmLZc92j/aB6JkH9V92AQyGktzWx57E0nk3X9i6YHDzMRGoJUdpOyFJNeRjVSQ1sJMKLVL Uhtmdxz+71OaC41jWE0o/iR3oj96MxlLiC0FEISXsJJ+mk37kUXFhkV/YN9gx3Y9k5+JBIgU9SXSB9bVbFZFgfDI1P5Q5SAO8ZGd AvDFeuIYF09184uHi03Ij2PoKY78TQxNAjXCzfQiGQ==

SELLO DEL SAT

R5BRW8xeVs+R/F1b6JBfzWpCf04mAW20cdUzvn5b4HCl9f0y9h/U6phdxN/71Ns5kp8z9n8E48MewxvKZRM6g0sW2Bh+1h61G+8Y 8tYuz2GcTqDiuYEyKdWkYUTLRLRW7Zse45WxdqS64/7f1Tq4bDwXIybHf9PUeWCzTV3CrrAWAsK6E9e+hDP0hxZc5z6jrmDH0nCG YzfCCkRihWLOHM+VetRcNd8KV12MxSnK2XT606vNwJse4vjdJUDERNEwkloVaulsxQ36OtRBzYz0QGzDcVRHabaIFiyYuL3Tsxre aKP05dudeHMq1Fa6nsFZqiOgZggkhPrl06+V3kvbBQ==

CADENA DRIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

BIM9LL<u>AM STUUTETS THEAK HED</u>6x2rr7EHpCh+r+SeQfuOBrdcuJSQwY3DFgVITeoXeTLmLZc92j/aB6JkH9V92AQyGktzWx57E0nk3X916YHDzMRGoJUdpOyFJNeRjVS QlsJMKLVIJUhtmdxz+710aC4TjWE0o/iR3oj96MxlLiC<u>OFEISXsJJ+</u>mk37kIX<u>Fb</u>kV/YN9gx3Y9k5+JBIgU9SXSB9bVbFZFgfDIlP5Q5SAO8ZGdAvDFeuIYF09184uHiO -1000010000005072(7)PERADO

y Asignaciones Estatales

2025

1 2 FEB. 2025

SAT

OPERADO

Fondo Revolvente

Nombre: